



en satisfacción la crea-
ción de la Fundación March

la creación de la fundación March, y testimoniarle
satisfacción.

IV

Se acuerda conde en
esta la satisfacción de la
operación por la distinción
que ha sido objeto el Sr.
Elviro Sans.

Seguidamente se acuerda que conste en acta la satisfacción por el ingreso en la Orden del Mérito Civil, que ha sido concedido a Don Elviro Sans por los relevantes servicios prestados a la Administración local.

Y en este estado, no habiendo presentado excusa los señores no asistentes, y no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno señor de los reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y treinta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual, Certifico.

El Alcalde,

Manuel Alvarado

Alvarado

Alvarado

El Interventor,
[Signature]

[Signature]

Bauna Perez

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

n.º 7

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día uno de febrero de mil novecientos

cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Mananet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos sin que haya número de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día tres de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

n.º 8

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 3 de febrero de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Mananet Moragues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Máximo Alouar Josa, Don Luis G. Pascual González, Don Juan Aguilar Sauchó, Don José María Perero Raudulle, Don Gabriel Fuster Mayans, Don Juan Bausá Martorell, Don Antonio Gasau Sidal, Don Domingo Bausá Perer, el Interventor de Fondos, Don José María Lafuente Paraiso, y asistidos de mi infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda dar por enterada escrito Dirección G. Administración Local sobre haberes Peones Camineros.

Sequidamente se da cuenta de un escrito de la Dirección General de Administración Local, trasladado por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, aprobando el aumento de haberes a los Peones Camineros de este Ayuntamiento, 9.000' - pesetas, debiéndose modificar el haber asignado en las Plantillas.

Se acuerda dar por enterada.